



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 80º aniversario de la fundación de la **Cámara Argentina de la Construcción – Delegación Córdoba**, destacando su trayectoria institucional, su contribución al crecimiento de Córdoba, al desarrollo de infraestructura estratégica y al fortalecimiento del sector de la construcción como motor de la economía provincial.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

D-31663/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA